MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
NIT : 890501434-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 008290

Fecha: 15/07/2026 1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

2026TI-27 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DE UNA ALTERNATIVA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA ORIENTADA A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, DESARROLLO SOSTENIBLE, USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS, SOFTWARE, SEGURIDAD CIUDADANA Y SEGURIDAD VIAL, EN EL MARCO DEL MODELO CÚCUTA CIUDAD INTELIGENTE. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	**2.3.2.02.02.009**	Servicios para la comunidad, sociales y personales	15,000,000.00
Fuente Recurso:	1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		
Producto MGA:	2301047 - SERVICIO DE DIFUSIÓN PARA PROMOVER EL USO DE INTERNET		
Código BPIN:	2024540010019 - CAPACITACION EN EL USO BASICODE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA		
Producto DANE:	91119 - Otros servicios de la administración pública n.c.p.		
Atributo:	1.2.1.0.00.1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		
		TOTALES	**15,000,000.00**

VIGENCIA: 2026
VALOR: QUINCE MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: MIGUEL EDUARDO BECERRA NAVARRO
CARGO: JEFE DE OFICINA
DEPENDENCIA: OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00008518

HERNANDO VERGARA ACEVEDO
Subsecretario Financiera y Gestión Presupuestal (E)

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P1-F5
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	Versión:01
		Fecha: 12/12/2022
		Página 1 de 1

SOLICITUD DE CDP No. 00008518 DEL 09-JULIO-2026

ORDENADOR DEL GASTO		SOLICITANTE	
DEPENDENCIA	1.1.4 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	**DEPENDENCIA**	1.1.4 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
JEFE	1978075 - MIGUEL EDUARDO BECERRA NAVARRO	**JEFE**	1978075 - MIGUEL EDUARDO BECERRA NAVARRO
CARGO	006_05 - JEFE DE OFICINA	**CARGO**	006_05 - JEFE DE OFICINA

OBJETO DE DISPONIBILIDAD

2026TI-27 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DE UNA ALTERNATIVA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA ORIENTADA A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, DESARROLLO SOSTENIBLE, USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS, SOFTWARE, SEGURIDAD CIUDADANA Y SEGURIDAD VIAL, EN EL MARCO DEL MODELO "CÚCUTA CIUDAD INTELIGENTE".

PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)

BPIN	2024540010019	capacitación en el uso básico de las tecnologías de la información y las comunicaciones a los funcionarios de la alcaldía de san josé de cúcuta
PRODUCTO BPIN	2301047	Servicio de difusión para promover el uso de internet

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.3.2.02.02.009	**Servicios para la comunidad, sociales y personales** Bpin 2024540010019 Pro. MGA 2301047 Producto DANE : 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p.	**Fuente CUIPO** - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION **Fuente Recursos** - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION **Fuente Interna:** : 1.2.1.0.00.1 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	15,000,000.00

VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE.	**15,000,000.00**
VIGENCIA	2026	

Autorizado

MIGUEL EDUARDO BECERRA NAVARRO
Jefe dependencia Ordenadora

Vo.Bo. Srio. Área Dirección de Hacienda

Certificado	**00035077 del 09-julio-2026**	
NORMATIVA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
PROYECTO	**2024540010019**	CAPACITACIÓN EN EL USO BÁSICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
PRODUCTO	**2301047**	SERVICIO DE DIFUSIÓN PARA PROMOVER EL USO DE INTERNET

Autorizado

Definición de la Necesidad

La política nacional de gobierno digital tiene como finalidad fortalecer la relación Estado- Ciudadano e incorporar el acceso, uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones aumentando las capacidades en los funcionarios de las entidades territoriales. El municipio de San José de Cúcuta ha venido incorporando el cumplimiento de los lineamientos nacionales derivados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por medio de varios proyectos y se ha ido posicionando en el uso de las herramientas de gobierno digital que proveen para los entes territoriales; es así como al hacer un comparativo de los resultados del FURAG, en el año 2019 a 2022 la política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Gobierno Digital, obtuvo un crecimiento pero no fue tan significativo ya que la calificación está 3 décimas por debajo de la media a nivel nacional. Dentro de los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación basados en el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida busca garantizar una sociedad más conectada y con más oportunidades, así como lo indica en su propósito de transformación digital motor de oportunidades e igualdad, promoviendo la consolidación de la industria TIC y el crecimiento del empleo y el desarrollo del territorio. Esta estrategia gira en torno a 6 pilares que son: Conectividad, Sociedad del conocimiento, Ecosistema seguro, Prevención, Fortalecimiento de la industria y Contenido audiovisual, de los cuales se deben implementar en los territorios para asegurar el cierre de brechas digitales y la generación de más oportunidades para los ciudadanos por medio de las TIC. De acuerdo al Decreto 767 que implementa la Política de Gobierno Digital en el habilitador de cultura y apropiación se busca desarrollar las capacidades de los sujetos obligados y los Grupos de Interés, requeridas para el acceso, uso y aprovechamiento de las TIC

Listado de Actividades

1 - Realizar capacitaciones a funcionarios de la alcaldía de San José de Cúcuta en el uso básico de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fuente de recursos: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2026	182,100,000.00

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD	FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico	Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso	Subproceso:

Continuación certificado:	**00035077 del 09-julio-2026**	
CÓDIGO DEL PROYECTO	**Código interno: 2024540010019**	**Código SUIFP: 2024540010019**

Atentamente,

MIGUEL ANGEL ENCISO JAUREGUI
Subsecretario de Proyección Socioeconómica
Subsecretaría de Proyección Socioeconómica

Autorizado

Elaborado por: Giomara A.
Archivado en: 10430.13.13

Nota: Señor usuario, la Secretaría General ha diseñado la encuesta de satisfacción del usuario, que encontrará en el siguiente enlace https://forms.gle/FWPDpSsrVFVpJimQ6 con el fin de que la misma sea diligenciada y así conocer el nivel de satisfacción con los trámites y servicios institucionales.

FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA UTILIZACION DE LA FUENTE PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

FECHA: 09 de julio de 2026

SEÑORES:

SUBSECRETARIA FINANCIERA Y GESTION PRESUPUESTAL

En el marco de la minimización de eventos de riesgo en la utilización de recursos Para proyectos de Inversión y según lo establecido dentro de los lineamientos impartidos por el Departamento Nacional de Planeación, y las diferentes normas en materia de destinación de recursos, y con el fin de garantizar la pertenencia de la inversión que respaldara el presente proceso de contratación, el cual se adelanta mediante la modalidad de Contratación: **2026TI-27 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DE UNA ALTERNATIVA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA ORIENTADA A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, DESARROLLO SOSTENIBLE, USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS, SOFTWARE, SEGURIDAD CIUDADANA Y SEGURIDAD VIAL, EN EL MARCO DEL MODELO "CÚCUTA CIUDAD INTELIGENTE"**, Para el cual, atendiendo el principio de planeación, se realizó el estudio de la pertinencia de la inversión con la fuente que se solicita para la siguiente línea presupuestal:

Proyecto: "CAPACITACIÓN EN EL USO BÁSICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" BPIN 2024540010019.

Producto: 2301047 - Servicio de difusión para promover el uso de internet.

Fuente: 1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación.

Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales.

Valor: $15.000.000

De lo anterior se puede certificar que el mismo cumple con los criterios permitidos de utilización de las Fuentes de acuerdo a cada norma Existente para la ejecución del objeto contractual por tanto no resulta violatorio al decreto 028 de 2008 del

Ministerio de Hacienda y crédito público y demás normas de destinación de recursos.

En conclusión, es viable su financiación por la fuente de recursos **1.2.1.0.00-Ingresos corrientes de libre destinación.**

Por tal razón se cumple con las exigencias legales y se considera **VIABLE JURIDICAMENTE** la expedición del Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la el inicio del presente proceso de contratación de acuerdo a la información suministrada.

Sin otro particular,

MIGUEL EDUARDO BECERRA NAVARRO
ORDENADOR DE GASTO

MARILIN ASCANIO
MARILIN TERESA ASCANIO
ASESOR JURÍDICO

Nota: La secretaria de Hacienda y la Subsecretaria Financiera acatando el principio de buena fe precontractual (en el cual se cumple el estudio de la pertinencia de la inversión y de utilización de la fuente a utilizar expedirá el Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal)